PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-006-11 PARA EL ARRENDAMIENTO PLURIANUAL DE 300 VEHÍCULOS PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 26 de octubre de 2011, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Francisco I. Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron los CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, el Lic. Jorge Lizandro Cortés Ascencio, Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. José Juan Lara Martínez, en representación de la Coordinación General de Delegaciones, el Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Lic. Martha Patricia Tejeda Mascarúa, en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria y el C. Benito Castro Jaramillo, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad.

El C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, dio lectura al registro de asistencia de los licitantes participantes y que se relacionan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL
1	ARRENDOMÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2	AUTOMOTRIZ SAN COSME S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 13 de octubre de 2011, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el que participaron los siguientes licitantes:

De forma presencial:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN
1	JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.
2	SOLAR AUTO RENTAS S.A. DE C.V.
3	VESA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
4	ARRENDOMÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.
5	CASANOVA VALLEJO S.A. DE C.V.

6	AF BANREGIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO

En el sistema CompraNet, no se recibieron proposiciones técnicas y económicas enviadas por medio electrónico de licitantes participantes.

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

a) Los licitantes participantes cumplen en lo general con las especificaciones técnicas del servicio solicitado.

b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la Convocatoria.

Se dio lectura a la proposición económica, resultando lo siguiente:

PARTIDA ÚNICA.- ARRENDAMIENTO PLURIANUAL DE 300 VEHÍCULOS PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

NOMBRE O DENOMINACIÓN	COSTO UNITARIO FIJO MENSUAL POR VEHÍCULO	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (EN PESOS Y SIN I.V.A.) ANEXO 4
JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	**$ 13,800.00**	**$ 103,860,000.00**
ARRENDOMÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	**$ 14,337.00**	**$ 10,999,500.00**
AF BANREGIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO	**$ 15,451.02**	**$ 15,978,666.00**

Del resultado de la revisión a la documentación legal y administrativa, así como el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Servicios Generales, área requirente emitió el siguiente dictamen técnico:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL

1.- El licitante **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, quien presentó proposición para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

2.- El licitante **ARRENDOMÓVIL DE MÉXICO S.A. DE C.V.,** quien presentó proposición para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

3.- El licitante **AF BANREGIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO** quien presentó proposición para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-006-11 PARA EL ARRENDAMIENTO PLURIANUAL DE 300 VEHÍCULOS PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

PRIMERO.- Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición solvente económicamente más baja, se adjudica al proveedor **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V., la Partida Única: por un monto total fijo de $ 103,860,000.00 (CIENTO TRES MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.),** cantidad que no incluye el I.V.A.

SEGUNDO.- El contrato se elaborará de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de la presente Licitación.

TERCERO.- Los servidores públicos de la Entidad y el representante legal de la empresa adjudicada, deberán firmar el contrato respectivo, el día 31 de octubre de 2011, a las 14 horas en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F., para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta firmada por el proveedor (en su caso representante legal de la empresa) en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Original y copia para su cotejo de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria por el 10% del monto total del contrato antes de I.V.A. dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, para garantizar el cumplimiento de la obligaciones que contrae.

CUARTO.- En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato a más tardar en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

QUINTO.- El licitante adjudicado, proporcionará el servicio objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la Convocatoria y en la Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 18:00 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. JORGE LIZANDRO CORTÉS ASCENCIO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES

LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. MARTHA PATRICIA TEJEDA MASCARÚA
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

C. BENITO CASTRO JARAMILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ENTIDAD.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-006-11 PARA EL ARRENDAMIENTO PLURIANUAL DE 300 VEHÍCULOS PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.